

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
 Provincias trimestre 4 «
 Extranjero « 5 «



ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª 50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS de Redacción y Admón.—Castelar 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Múrcia 19.

Al pueblo

Almerienses: el más ilustre de nuestros paisanos, el virtuoso patriota, el filósofo eminente

D. Nicolás Salmerón Alonso,

llegará a esta capital en la tarde del veinte y cuatro, en el tren correo de las cinco y media.

Es un deber de los pueblos cultos honrar a los que los enaltecen.

Meditación

¡irme, sí! Ese es mi destino; pero ¿a dónde?

Estos periodistas todo lo encuentran llano y fácil. ¡Cómo se conoce que no están al frente del Ayuntamiento! Fácil y llano y hasta recomendable me creí yo lo del alcantarillado y si llegó a descuidarme me cuesta un ojo de la cara. Marcharme... claro que debiera hacerlo; pero ¿cómo? ¿a dónde? ¡Maldito enigma!

La verdad es que, si bien se mira, mi municipal misión llegó a su término. Vendí en veinte y seis mil pesetas unos arbitrios que al comprador le salieron como de lance; compré más tarde unos «estudios» que ni hechos en Salamanca hubieran costado más. ¿Qué hay aquí ya que vender ó que comprar, como no sea el alma al diablo ó la confianza al público? Si: debo irme. Huir es mi sino. Heme aquí rodeado de los distinguidos ediles mis compañeros y recelando hasta de la camisa que llevo puesta desde hace un mes. ¡Dios sabe si mañana me traerán a esta casa para que acuerde en plena sala capitular la anexión de Marruecos ó la supresión de las quintas! Todo

debo esperar de mi ilustre jefe. Nada, nada: yo no me encuentro agusto aquí. Yo me voy.

Después de todo ¿qué pierdo? Dentro de poco había de irme en compañía de Sagasta.

Reconozco que mi salida... del brazo del venerable jefe, hubiera sido un honor. Este era uno de los caprichos que yo reservaba a mi vanidad de hombre público; pero ¿qué remedio! El alcalde es hijo de las circunstancias, cuando no padre de ellas y... en uno y otro caso hay que respetar a la familia. La suerte está echada... a perder. ¡Partamos!...

¿A la calle?... ¡Cuan fácilmente se dicen estas cosas! Y ¿qué voy a hacer yo en la calle? Al verme pasar, todos clavarán en mí sus ojos, y me seguirán con la mirada y la murmuración será una especie de Estela á mi espalda. No, no: yo no puedo irme a la calle. Por donde quiera que vaya, la serpiente de la opinión pública ¡lagarto, lagarto! cruzará ante mí silbando y haciendo esés, y sabe Dios cuantas veces tropezaré en mi camino y caeré en tierra!

A la calle... de ninguna manera: sería una imprudencia imperdonable. ¡Antes... a cualquier parte!...

¡Me iré a la casa del jefe! Sí; a la casa del jefe. Él me recibirá bien; él me «alcantarillará» en mi desgracia; él fortalecerá mi espíritu angustiado. Ingrato de mí que me olvidé un instante de su bondad...

Pero, señor, ¿que es lo que estoy diciendo? ¡Ay! Yo me vuelvo loco; yo disparato; yo... ¡no puedo irme tampoco a la casa del jefe! Él, tan serio, tan adusto, tan «poco pío», tan autoritario, ...sería capaz de mandarme de nuevo al Ayuntamiento y hacerme votar otra vez el acuerdo del día 11 en las barbas del propio Torres Hoyos. ¡Todo menos volver a las andadas! Me iré, sí: de esto no cabe duda; mas... ¿Y a mi propia casa? Tal vez mi hogar sea un refugio. Yo

necesito paz, mucha paz y sólo en mi casa podré encontrarla. El hogar es siempre un templo en donde el hombre es venerado y querido sin esfuerzo. Sí, sí: a casa. Esta es la única solución... la única... Lo malo que esto tiene es lo brusco del contraste entre la vida abandonada y la vida escogida. Y ¡cómo voy yo a mi casa en esta forma, con la cara descompuesta por la ira, y el traje de batallar desgarrado y maltrecho y súcio! ¡Esto no puede ser! Necesitaría antes algún descanso reparador. Más es el caso que el tiempo apremia. ¿Qué haré Dios mío! Yo quisiera ser ahora un hombre cualquiera, insignificante, que pasara inadvertido a los ojos del mundo: un hombre del cual nadie se ocupara; un tipo gris, anodino, vulgar... ¡Ah qué idea! ¡Mentira parece que no se me haya ocurrido antes!

¡Seguiré siendo alcalde! Me iré... al Ayuntamiento. ¡Seguramente que allí nadie me hará caso!

por el secuestro

J. PEREZ Y PEREZ.

MIS VECINOS

Frente a la ventana de mi cuarto, cercado de oscura tapia que los chiquillos saltan fácilmente para concertar sus juegos, hay un pequeño trozo de solar, resto del que ocupaba la casa recientemente expropiada para regularizar la línea de la calle.

A la altura de mi ventana, en el muro medianero entró la casa derruida y la antigua, se ve hoy, con todo el aspecto de una de las baterías laterales de un navío antiguo, una larga hilera de boquetes rectangulares que ocuparon las cabezas de las vigas del edificio derribado.

A esos boquetes he visto llegar esta mañana una pareja de gorriones.

Pararóñse en el primer hueco, pasaron al segundo, al tercero... y así sucesivamente.

Al llegar al noveno, detuviéronse y entraron. Llegaron hasta el fondo; miraron hacia arriba, hacia abajo, a ambos lados; produjeron un leve cuchicheo; volvieron a la entrada parándose en el borde mismo del boquete, y agitando constantemente sus diminutos cuerpecillos, moviendo sin cesar la parda cola, contemplaron el

interior unos instantes, como si procuraran hacerse cargo de las condiciones y aspecto de la que podía convertirse en cómoda vivienda.

Reprodujose el cuchicheo, que a mí me pareció murmullo de aprobación y pasaron al décimo boquete, inmediatamente al undécimo... y así continuaron el exámen de los cuarenta y tantos huecos que forman la hilada.

Solo en uno de los del centro habíanse detenido breves instantes; pero este no mereció exámen tan minucioso como el que primeramente fué objeto de su atención.

Cuando terminó la inspección de los huecos, ya no me cupo duda de que el motivo de ella no era otro que la elección de nido. Del último boquete pasaron nuevamente de un solo vuelo al noveno de la serie y repitióse el minucioso exámen de la casa.

Contemplando sus movimientos, habíame ya identificado con la situación de la amante pareja; seguía sus pensamientos y hasta mi llegaban sus cuchicheos, ya claros y perfectamente inteligibles, como si poseyera la misteriosa clave de un rítmico lenguaje.

—¿Qué tal? — parecía preguntar uno de ellos.

—Indudablemente es el mejor.

—Aquí la cama, resguardada del viento y del sol. Aquí el espacio necesario para tomar vuelo... Es bueno, no hay duda.

Y volvían a mirar de abajo a arriba, de izquierda a derecha; y parecían decir picando el techo:

—Es consistente; no hay que temer desprendimientos.

Luego, asomándose a la entrada, parecían medir con la vista la distancia que les separaba del suelo.

El que parecía macho dió un rápido vuelo hacia un lado y entró en el hueco sin obstáculo alguno; practica la misma operación por el lado opuesto y repitieronse los cuchicheos:

—La entrada es fácil por todas partes. Decididamente, nos quedamos.

Detuviéronse un momento más, contemplando las fachadas y tejados próximos, y partieron con vuelo vertiginoso.

Poco después, la pareja regresaba. Un esparto, una paja, un torcido residuo de cuerda vieja, algo, en fin, que temblaba en sus picos al nervioso impulso de sus leves cuerpecillos, fué depositado en la nueva casa.

La definitiva toma de posesión se ha verificado. Ya tengo vecinos enfrente.

Ya tienen ellos hogar donde resguardarse de los rigores del tiempo; donde continuar el misterioso poema de sus amores; donde abrigar sus futuros hijos. Eligiéronlo donde más les convino, por que a ello se creye-

ron con perfecto derecho, y en él serán felices, sin miedo a un casero que les aprémie, ni a un juez que los desahucie, ni a un procurador que les embargue.

Solo el hombre no tiene derecho a un pedazo de la tierra en que nace para fundar en él el propio domicilio. Solo el hombre ha inventado leyes que patrocinen el desamparo de sus semejantes, que favorezcan la enagenación de objetos acaso preciosos para nuestra vida; tal vez venerados por que de ellos se sirvieron seres que nos fueron queridos y en los que aun creemos ver palpitar a lo que es como el alma misma de aquellos que los utilizaron.

Nada de esto deben temer mis nuevos vecinos. Necesitaron casa donde vivir; eligieronla a su gusto y suya será... mientras no sienta el antojo de arrojarlos de ella... no un semejante suyo, sino el enemigo de todos, el enemigo de sí mismo... ¡el hombre!

F. GIL DE AINCILDEGUI.

Chachara literaria

Héteme aquí ya convertido en el Sr. Estevan, según ayer convinimos tácitamente D. Alberto Regúlez y un servidor de ustedes.

Y voy, en cumplimiento de mi promesa, a demostrar a ese inofensivo Aristarco que al hacer la crítica de *«Maldita memoria!»* no supo lo que se pescaba.

Empiezo, pues. Escribe el Sr. Regúlez con esa vis cómica que Dios le ha dado para producir hilaridad... a sesenta días fecha: «¡Forzar! ¿A quién? ¿A la memoria? ¿A la memoria no se la fuerza, hombre! Se hacen esfuerzos de memoria, pero a ella no se la fuerza.»

Lo dijo Blas; y *Flumen* redondo! Como yo, aunque me esté mal el decirlo, también tengo un diccionario para estos casos, le abro y leo:

«Forzar.—Obligar, precisar a ejecutar una cosa. Esforzarse.»

«Luego forzar la memoria, que es una frase perfectamente castellana, significa que se la obliga a ejecutar un acto, ¿real? en este caso, el de recordar hechos olvidados.»

«Se hacen esfuerzos de memoria», escribe V. tratando de enmendar la plana, ¡y eso sí que es un solemne disparate!

Los esfuerzos no pueden hacerse nunca de memoria.

Se esforzará usted en recordar, ¿cómo? forzando la memoria, obligándola a funcionar, exprimiéndola, torturándola. ¿Se ha convencido usted, señor de Regúlez?

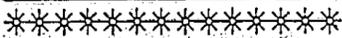
Digamos, pues, parodiando a Cam-pamor:

12 ESTATUTOS

2.º Proporcionarle así mismo las medicinas necesarias en caso de enfermedad.

3.º Organizar con el fondo de proleterios y bajo la inspección de la Junta una Botica, una Agencia del Trabajo y Arsenales de herramientas, y útiles del trabajo, propios para los oficios más comunes en la Capital.

27. En todos los actos del Circulo y de sus respectivas Juntas se considerarán acuerdos, las resoluciones que cuenten con la mayoría absoluta de votos; y será caso de empate, solamente el que resulte tal con la abstención del Presidente, cuyo voto será por tanto, decisivo cuando esto ocurra.



REGLAMENTO ESPECIAL

PARA EL

Circulo Republicano

DE

ALMERIA.

CAPÍTULO 1.º

Del Circulo.

Artículo 1.º El Circulo es una Sociedad esencialmente política y republicana, creada al amparo de las bases de «Unión Republicana», aprobadas por todos los partidos en la Asamblea del 27 de Septiembre de 1901.

Art. 2.º Esta Sociedad quedará constituida con el nombre de «Circulo Republicano», y con residencia en esta Capital desde el instante en que sea aprobado este reglamento por la autoridad civil.

Art. 3.º El Circulo tiene por objeto: la vulgarización de los ideales re-

16 ESTATUTOS

tar ó disminuir sus respectivas cuotas y pasar a voluntad de una a otra clase en todo tiempo; pero a condición de haber pagado en su día los recibos que hayan sido girados por el Tesorero.

Art. 14. Para el ejercicio del voto en el seno de la sociedad, y de las Juntas es condición precisa hallarse al corriente en el pago de todas las cuotas giradas hasta la penúltima inclusive por lo menos.

CAPÍTULO 3.º

De la Directiva.

Artículo 15 La formarán los nueve delegados elegidos con arreglo a las bases y son en ellas cargos necesarios los siguientes: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Contador y un Tesorero.

Art. 6 Esta entidad de Gobierno tendrá existencia legal durante tres años al cabo de los cuales resignará sus poderes y procederá a nueva elección.

Art. 17 Durante el curso de su vida legal convocará y verificará sin excusa cuantas elecciones parciales sean necesarias para cubrir las va-

9 ESTATUTOS

Las de alta inspección de las secciones auxiliares en sus trabajos.

La administración del fondo de proleterios con las limitaciones expuestas en otro lugar.

18. Son deberes esenciales é ineludibles de la Junta.

Redactar el proyecto de reglamento interior de la casa.

Proporcionar dentro del Circulo al partido de Unión, local cerrado y confortable en el que pueda celebrar sus sesiones.

Velar por la conservación del Circulo.

Cumplir y hacer cumplir en todo caso los deberes reglamentarios.

De la Junta general de sócios.

19. La Junta general de sócios, como cuerpo deliberante para todos los fines sociales, la constituyen los sócios propietarios, eventuales y proleterios con absoluta igualdad de derechos, convocados y presididos por la Junta directiva.

20. Son funciones propias y exclusivas de esta Junta general.

Elegir la directiva; aprobar el re-

Primera observación primera plancha.

Tantas vá usted á hacer, amigo respetable, que en verdad le digo que estoy pesaroso de mi diabólica ocurrencia. Pero, en fin, consuéleme pensar que enseñar al que no sabe es virtud cristiana... y continúo.

Dice usted. «Ahondar en la memoria! Ese es un ripio, etc.»

«Veamos el diccionario. Ahondar.—Penetrar, profundizar, escudriñar, etc.»

Y escribe un poeta ilustre, Gustavo Augusto de Cueto:

«Escudriñé impacientemente memoria, el recuerdo buscando de su imagen.» Con que lo quiere usted más claro, señor Regúlez?

Prosigo yo leyendo y continúa usted en la barra.

Escribió el Sr. Estevan:

«Lo que si recuerdo es que fué en casa de un francés donde yo la conocí... No era francés... era inglés... ó alemán... ó cosa así.»

Y planchea usted: «¿O cosa así! ¿Es lo mismo una cosa que otra?»

¡Fillín! Publique usted el primer verso de la quintilla que sigue á la copiada, ese verso que ha suprimido usted con intención *asaz caritativa*, y verá usted como la preguntita que hace es de lo más majadera que darse puede.

Dice el verso á que aludo:

«Vamos, español no era;»

¿Y ahora, señor Regúlez? ¿No cree usted que el *personaje desmemoriado* que desconoce todos los idiomas extraños al suyo, pueda no distinguir entre un francés, un inglés, un alemán ó un ruso? Siendo extranjeritos, todos le parecerán una misma cosa.

Pero, añade usted, echándoselas de gracioso... trasnochado, y con una prosodia y una lógica irresistibles.

«Ah no, es que tenía que buscar un consonante á *conoci*...»

«Pues á qué palabra quería usted que lo buscara? ¿A zapote? ¿O es que se figura usted que las quintillas se hacen empleando versos asonantados? ¿Eso sí que sería modernista!»

Tentaciones me dán de creer que, aunque usted afirma al comienzo de su *Crónica* que no conoce al señor Brunz «más que para servirle», (¡vaya una frasesita vulgar, incorrecta é impropia de un profesor de Retórica!) debe usted haber estudiado la gramática con tan famoso satirizador.

Únicamente así se explica que se atreva usted á afirmar con tan asombrosa *sans façon* que está mal expresado lo que copio:

«Yo cuánto más la miraba, más joven me parecía.»

Pregunta usted:

«¿En qué gramática ha estudiado el Sr. Burlón (el Sr. Estevan, ha debido usted decir) el castellano, que no sabe que esa es una construcción defectuosa: debe decirse «A mí, cuanto más la miraba, más joven me parecía.»

¡Valiente... *Flumen* está usted hecho!

«Y se atreve usted á sostener semejante despropósito!»

«¿Conque, según usted, debe escribirse «A mí me parecía más joven cuanto más la miraba?»

Pero entonces, señor de Regúlez, ¿quién es quien la miraba?»

Porque, escribiendo como V. aconseja, no se sabe si soy yo ó *Perico de los palabos*. Eso, aparte de la redundancia de los dos acusativos, *A mí, me*, que se besuquean ahí, tan juantitos y tan apañaditos.

Razonemos, señor Regúlez, razonemos.

«Yo cuanto más la miraba más joven me parecía.» Esto es: Yo la miraba, y cuanto más la miraba me parecía mas joven.

«Me parecía (sin el *á mí*, por que se trata de un verbo reflexivo cuya acción no puede recaer más que sobre aquél que la ejecuta) más joven cuanto más la miraba ¿quién? yo, el sujeto del verbo *mirar*.»

Conste pues, excelente amigo, que debe decirse yo y no *á mí*.

Y como esta *Cháchara* se vá haciendo larga la dejo en suspenso.

Pero antes quiero dar á V. (ahora habla *Juan Burlón*) un consejo de amigo, recordándole aquella célebre quintilla de Moratín, que dice:

«Pedancio: los botarates que te ayudan en tus obras, no los mimes ni los trates: tú te bastas y te sobras para escribir disparates.»

Créame usted, vale más escribir solito que mal asesorado.

Ya me entiende usted.

JUAN BURLÓN.

CONVOCATORIA.

Á los republicanos de la provincia.

CORRELIGIONARIOS: En el verano pasado iniciaron nuestros amigos de la capital un movimiento reorganizador cuyo primer resultado fué la aprobación de las Bases de Unión Republicana del 27 de Septiembre. Bajo la influencia de ellas crearonse más tarde en el territorio de nuestra provincia Círculos de propaganda y Juntas municipales que, no obstante sus valiosas energías, hubieron de realizar vida aislada y poco fecunda. Importa mucho á los intereses de este país á nuestros peculiares intereses, fundir las energías de todos en una acción común, si hemos de realizar el deseo de ser una fuerza útil.

A este efecto, convocamos á cuantos hayan secundado el movimiento, antedicho ó se hallen dispuestos á seguirlo, á una Asamblea Provincial que habrá de celebrarse el 24 de Septiembre en esta capital y que tendrá por objeto pactar bases de vida común para todos los republicanos de la provincia.

La Asamblea se integrará con los Delegados designados por las Juntas Municipales constituidas ó que se constituyan dentro de la primera quincena de Septiembre.

Cada Junta Municipal tendrá derecho á nombrar dos Delegados ó representantes á excepeión de la de la capital que podrá nombrar siete.

Los Delegados, provistos de sus respectivas credenciales, deberán hacerse presentes en la Secretaría del Círculo Republicano de la capital, dos días antes del 24 de Septiembre, señalado para la celebración de la Asamblea.

Salud y R. S. Almería 29 de Agosto de 1902.— Por la Comisión Provincial interina,

ROSENDO ABAD, SANCHEZ.

A los señores profesores de Instrucción pública no oficial.

La necesidad de dar cumplimiento al Real Decreto de primero de Junio de 1902 sobre «Inspección de enseñanza», nos ha impuesto trabajo excesivo y honrosos sacrificios que con más ó menos gusto hemos hecho, en bien de la enseñanza y por amor á la profesión.

Mas, cuando creíamos terminado el calvario del expediente y sólo faltaba el certificado del Delegado de Medicina; hallamos que para este solo documento, se nos exige un pliego de papel de dos pesetas, un sello de tres pesetas y derechos por valor de quince pesetas. TOTAL VEINTE PESETAS.

Añádase á esto lo que supone el importe de los documentos de filiación, certificados de estudios, planos, etc. y díganenos si hacemos bien en no aceptar como bueno el gasto exigido, aunque esto no implique insubordinación, ni protesta alguna.

Conformes en cumplir el decreto del C. de Romanones, no lo estamos en abonar veinte pesetas por un solo certificado.

Los compañeros que participen de igual opinión y quieran cambiar impresiones sobre el asunto, tendrán la amabilidad de asistir á una reunión que tendrá lugar mañana domingo á las dos de la tarde en el salón del Círculo Republicano, calle de Castelar, 3. Varios maestros.

Este periódico estará á la venta en los kioscos del paseo.

Organización del partido Republicano

FINANA

JUNTA MUNICIPAL.

Presidente.

D. Juan Alvarez Peral.

Vice-Presidente.

D. Mariano Restoy Latorre.

Secretario.

D. Francisco Restoy Latorre.

Tesorero.

D. Gabino Martínez Alarcón.

Vocales

D. José Fernandez Mendez.

D. Francisco Jurado Perez.

D. José Portero Morales.

Delegados representantes para la Junta Provincial.

D. Juan Alvarez Peral.

D. José Jesús García.

GARRUCHA

Delegados representantes para la Junta Provincial.

D. José Jesús García.

D. Bernardo Berruero Gerez.

PUBLICACIONES

Hemos recibido dos libros interesantes titulados *La moral Democrática*, y *Reflexiones á Pablo* del ilustrado escritor sociológico D. Ubaldo Romero de Quiñones. Las dos obras esmeradamente impresas, se venden al

precio de una peseta en todas las librerías de España.

Ha visitado nuestra redacción la *Gaceta Médica de Granada* importante revista quincenal, bajo la dirección de D. Salvador Velazquez de Castro y D. R. Ortega ilustrados médicos granadinos.

Nos han favorecido con su visita nuestros apreciables colegas *El Clamor* de Castellón; *La Iberia*, de Sevilla; *El Autonomista*, de Linares y *¡Avante!* de Granada. Queda establecido el cambio.

El número de *La Revista Blanca*, perteneciente al 15 del actual publica interesantes trabajos de Tarrida, Urales, Unamuno, Ch. Ribot, Enrique Zisby y Apolo.

El número de la *Revista* que se compone de 32 páginas de excelente lectura, solo vale 25 cts.

Revista IBERICA

Hemos recibido el núm. 4.º de esta primorosa publicación madrileña. Contiene trabajos literarios del Conde de Sabugosa, Eugenio de Castro, Angel Guerra, Juan R. Gimenez, Julio de Lemos, Antonio Machado, Gonzalez Blasco, C. Marquina, Manuel Machado y Tomás de Fonseca, y entre ellos un cuento, original de nuestro compañero D. José Jesús García.

CRÓNICA CIENTIFICA

Nueva fuerza ascensional de M. Filippi.—Lámparas eléctricas de mercurio.—El pulpo de tierra.

Se habla de nuevos aviadores en Inglaterra: Ya se sabe; cada vez que los partidarios del más ligero que el aire hacen experimentos con cierto éxito, sus rivales se agitan con promesas halagüeñas, no siempre cumplidas.

A las recientes ascensiones de Crystal Palace de Londres, verificadas con buen éxito, aunque no concluyentes, por M. Spencer, los partidarios de más pesado que el aire responden con nuevos proyectos.

Tócale el turno á M. Filippi, que ha presentado un proyecto absolutamente nuevo.

El aire, de densidad muy inferior al agua, obedece á leyes diferentes que los líquidos. Mientras que el agua, casi incompresible, tiende á equilibrar su nivel, el aire, compresible como todos los gases, obedece á la expansión.

Pues de la depresión atmosférica se sirve M. Filippi como fuerza ascensional, llegando á subir superficies lisas, de uno á siete kilogramos, produciendo por la rotación una ruptura de equilibrio atmosférico sobre dichas superficies.

Este sencillo principio ha fijado la atención de varios ingenieros, que en una interesante memoria que tenemos á la vista, lo confirman, en vista de los experimentos realizados en su presencia.

En esta nueva vía, separada de todas las seguras hasta el día, M. Filippi considera como problema de facilísima resolución la navegación aérea

rea por aparatos más pesados que el aire.

Las lámparas eléctricas emplean substancias sólidas, que hechas incandescentes, producen la luz, pero transformadas frecuentemente en vapor se pierden. Convenía, pues, hallar un gas ó un vapor que, elevado á una temperatura necesaria, evitara el inconveniente de la desintegración y suministrara una luz más económica.

Basta dar á la corriente un voltaje suficiente para producir la incandescencia de ese vapor mercurial, para que el tubo emita una luz deslumbradora. El precio de coste, según los inventores, es una octava parte del de la luz de arco voltaico y un tercio del de las lámparas comunes de incandescencia.

La luz de esta nueva lámpara se parece mucho á la solar.

El análisis espectral señala en ella la carencia de rayos rojos, lo que en muchos casos es una ventaja, porque es sabido que la luz que de ellos carece fatiga menos la vista.

Un viajero naturalista, M. Dustan, ha descubierto en la América Central una planta carnívora en las siguientes circunstancias que el mismo refiere: «Hallábame paseando con mi perro á la orilla del lago de Nicaragua, cuando me sorprendieron los alullidos de dolor que lanzaba el animal; corro en su auxilio, y le encontré retenido por tres varillas negras y pegajosas que se habían pegado á su piel y le habían escoriado hasta el punto de brotar sangre, notando fuerte resistencia al desprenderlas.»

«Esa extraña planta, que puede llamarse «pulpo de tierra» consiste en varillas extriadas, negras, sin hojas, que sueltan un jugo viscoso, y están provistas de muchos tentáculos.»

«Los naturales del país la temen; la llaman «trampa del diablo.»

A esta planta, corresponde, sin duda, un puesto preferente entre las plantas carnívoras.

Tarrida del Mármol.

SECCIÓN INÚTIL

Menudencias

Telegrama de ayer: «Dicen de Pontevedra que el ministro conservador señor Villaverde trabaja activamente en la preparación del discurso que pronunciará en la Academia de Jurisprudencia.»

«¡Hola! ¡Conque trabajando activamente en la preparación del discurso que pronunciará?»

«Ya me figuro al bendito Villaverde en su despacho, aquí corrijo, aquí tacho, preparando el discurso.»

«Si alguien tuviera el honor de llegar cuando él trabaja y preguntarle en voz baja: «qué está usted haciendo, señor?»

«se le oiría contestar: «Pues estoy... ¡qué gran recurso!... improvisando el discurso que tengo que pronunciar.»

Un buen acuerdo: «En San Sebastián se ha desistido

glamento propio de la comunidad y la de residenciar á la directiva ó á cualquiera de sus individuos cuando no cumplan con sus deberes.

21. Para que se reúna la Junta general con el objeto de residenciar, será condición precisa que lo soliciten á la Directiva por escrito por lo menos la cuarta parte del número total de socios.

De la vida del «Círculo».

22. El Círculo habrá de ser un órgano de activa vulgarización de los ideales republicanos; un centro de enseñanza laica y gratuita para cuantos republicanos y obreros asistan á él; una sociedad de protección y beneficencia para los correligionarios pobres y los obreros manuales de la capital sean ó no republicanos conscientes y activos y estén ó no constituidos en asociaciones especiales; la casa oficial del Partido de Unión y de su Junta Municipal, para los efectos del ejercicio del derecho de reunión de uno y otra.

23. Para atender á los fines indicados la Junta Directiva creará tres

ra del trabajo manual; tener 18 años cumplidos, y ser admitido por la Junta Directiva.

Art. 9.º La propuesta de socios habrá de hacerse ó por un Delegado de la Junta ó por dos socios cualesquiera; en uno y otro caso se hará por escrito, en papeleta comprensiva del nombre, apellidos, edad, oficio y cuota mensual del propuesto.

Art. 10. La admisión y repulsa de adeptos corresponde exclusivamente á la Directiva y se declara en la primera ó en la segunda sesión ordinaria que la misma celebre después de la presentación.

Art. 11. El socio tiene obligación de pagar puntualmente la cuota mensual que se haya asignado. El que dejare de hacerlo tres meses consecutivos, será excluido de la Sociedad aunque en la misma ostente cargo representativo.

Art. 12. El excluido por moroso no podrá reingresar en la sociedad sino á condición de que la Junta lo admita y de que pague como cuota de entrada las tres mensualidades vencidas y no pagadas anteriormente.

Art. 13. Los socios podrán aumen-

publicanos y sociales, la enseñanza y protección del obrero manual; fomentar las relaciones entre esta agrupación y sus análogas y afines.

Art. 4.º El Círculo podrá organizar para recreo y solaz de sus socios, los juegos licitos reclamados por las costumbres del país.

Art. 5.º El Círculo vivirá á expensas de la cuota mensual voluntaria de aquellos socios que en el seno de la agrupación se denominan *Propietarios y Eventuales*.

Art. 6.º En caso de disolución de esta Sociedad se entregará su haber á las autoridades constituidas, con destino á las Sociedades de gremios de obreros de la Capital que tengan existencia legal en el momento.

CAPÍTULO 2.º

De los Socios.

Artículo 7.º Los socios del Círculo son de tres clases: propietarios eventuales y proletarios con los derechos y obligaciones que para cada gremio se consignán en las bases de la Unión Republicana.

Art. 8.º Para ser socio son condiciones precisas; ser republicano ó obre-

secciones que se llamarán de Propaganda, de Enseñanza y de Beneficencia, las cuales serán autónomas en sus funciones técnicas bajo la alta inspección de la Directiva.

24. Son funciones y deberes de la sección de Propaganda los que de su nombre se desprenden.

25. Son funciones propias de la Enseñanza; cuantas tengan por objeto la formación del ciudadano y la ilustración del obrero, en tal concepto será un deber de la misma la enseñanza elemental de las siguientes materias.

Lectura y escritura.—Principios de Ética.—Notiones de Derecho Natural, Político y Social.—Notiones elementales de cuantas materias estén en relación con el arte u oficio del jornalero y sean compatibles con la capacidad del mismo.

26. Son funciones propias de la sección de Beneficencia, cuantas tiendan al socorro y protección de los socios proletarios; y en tal sentido son deberes esenciales de la misma.

1.º Dotar al obrero de abogado Procurador y Médico gratuito siempre que lo necesite.

NOTICIAS

Incendio

En el bonito pabellón Luz instalado al final de los boulevares, se prendió fuego esta mañana á eso de las diez por la parte de entrada, causando desperfectos de importancia y ocasionándole quemaduras á un dependiente de la casa.

Se avisó á los dependientes del Municipio que fueron por la bomba de incendios, tardando más de una hora en volver... sin ella por no estar en condiciones.

Es lamentable el abandono en que se tiene por parte de las autoridades, el importante servicio de bomberos. Ya se vé, á los ediles y alcaldes no les gustan más bomberos que los que acuden los días de hule al municipio á aplaudir las gansadas que allí se dicen.

Aclaración

Por error de ajuste no apareció á la cabeza del comunicado de ayer, el título de Centro Obrero Artístico.

Solicitud

Los vecinos de la calle de Granada, Puerta de Purcheda y plaza de San Sebastián, han presentado una solicitud al Gobernador, pidiendo que expulsen de aquella calle á una mujer de mal vivir que promueve frecuentes escándalos.

Regreso

Ayer tarde regresó de Granada nuestro querido compañero D. Manuel Perez Garcia, que viene gratamente impresionado de las atenciones que han tenido con él aquellos correccionarios.

Atropello

Un dependiente del puesto de bebidas de José Martinez Gazquez, establecido en la calle de Elvira, fué atropellado por dos borrachos que después de no pagar lo que habian bebido trataron de agredirle con una faca. Los dependientes del municipio no se enteran de esto. Les pasa lo que al Sr. Muñoz, que no sabe nada de nada.

Artículo

Se ha recibido en esta redacción un trabajo del ilustrado Catedrático don Alberto Regulez, que se publicará en el número de mañana, para dar lugar á que el Sr. Estévan termine su «Cháchara».

Los metalúrgicos.

El viernes por la noche se reunió la sociedad de hierros y metales acordando reconocer la deuda contraída por la anterior Directiva con los compañeros Lopez y Perez Garcia.

Acordaron sustituir las libretas por recibos para obtener economías. Ayudar á los panaderos en el proyecto de la tahona popular.

Para la junta primera que se celebre se tratará de reformar el Reglamento.

Tahona popular.

Continúa con gran actividad la propaganda á favor de la tahona popular. Las personas que quieran contribuir á esta importante obra pueden adquirir las acciones que deseen en el domicilio de la sociedad de panaderos, Castaños 9.

Hoja literaria

El lunes publicará EL RADICAL una notable hoja literaria con artículos de ilustrados escritores.

Telegramas

Insurrección terminada.

Madrid 20 1'20 m.
Telegramas recibidos hoy de Tánger dan cuenta de que las tropas al mando del generalísimo imperial de Marruecos han sometido á obediencia á las tribus bereberes insurreccionadas.

Banquete.

Madrid 20 1'25 m.
Comunican de Albacete que anoche se verificó el banquete preparado por las clases mercantiles de aquella población en honor del Secretario del partido de Unión Nacional Sr. Alba. Este pronunció un elocuente discurso combatiendo duramente á los gobiernos de Silveira y Sagasta y negando que hubiera fracasado la Unión Nacional.

Escuela de marinería.

Madrid 20 1'35 m.
Se considera en el Ferrol como seguro que el Ministro de Marina, duque de Veragua, restablecerá la escuela de marinería, utilizando al efecto la corbeta «Villa de Bilbao».

El Alcalde de Colonia.

Madrid 20 1'50 m.
El Alcalde de Colonia (Alemania) y algunos consejeros municipales de dicha ciudad que actualmente se encuentran en Madrid, asistirán hoy á la sesión del Ayuntamiento. En este momento, se dirigen á las casas consistoriales donde se les prepara un afectuoso recibimiento.

Toros escapados.

Madrid 20 9 m.
Dicen de San Sebastián que ayer ocasionó en dicha población alguna alarma y numerosos sustos el haberse escapado algunos bueyes desembarcados de un vapor procedente de la República Argentina y que eran conducidos por la carretera con destino á Madrid.

Uno de los bueyes arremetió furioso contra un automóvil y un tranvía volteando de paso á varias personas. Fué matado á tiros por los paisanos.

Monederos falsos

Madrid 20 9'15 m.
La policía ha sorprendido en Alicante una sociedad de monederos falsos perfectamente organizada. Fueron presos en el primer momento casi todos los individuos de dicha sociedad encontrándose algunos documentos por los cuales se ha visto comprobado que estaban de acuerdo con algunas personas de Madrid, Valencia y Barcelona.

Fallecimiento

Madrid 20 9'35 m.
Los últimos despachos telegráficos recibidos del extranjero, participan el fallecimiento de la Reina de Bélgica ocurrido ayer en Spa.

Choque de trenes

Madrid 20 9'45 m.
Dicen de Bilbao que al llegar á la estación de Miraflores el tren que se dirigía á Durango rompió el enganche de uno

de los vagones quedando suelto con otros diez. El tren siguió su marcha sin que se notara el accidente ocurrido. A poco vinieron á chocar los vagones separados, con una máquina que maniobraba destrozándolos y causando al maquinista, que no abandonó su puesto en el momento del peligro, varias quemaduras. Su estado es grave.

Movimiento de buques de guerra

Madrid 20 9'50 m.
Según comunican de Bilbao ha fondeado en aquel puerto el acorazado «Cardenal Cisneros» llevando a bordo al Capitan General del departamento marítimo del Ferrol.

Dimisión

Madrid 20 10 m.
La dimisión fundada en motivos de salud que presentó el jefe de los liberales de Sevilla, Marqués de Paradas no ha sido admitida por el partido, en la asamblea convocada al efecto.

Imp. de EL RADICAL.

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERÍA

LA SURTIDORA

COMESTIBLES

Juan Góngora Morales

1 Flora 1—Almería

MADERA PINROBLE

PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Martín núm. 2

ALMERIA

Arcos de sauce y avellano

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

EMILIO ABAD PEREZ

PLAZA DE FLORES.

FABRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES Rosales y Ulibarri

Grandes existencias de géneros extranjeros y del reino Sombreros Bombita, Algabños y Machaquito Especialidad en sombreros de camisa—Gorras de todas clases Últimas novedades

ALMERIA, 4.—TIENDAS.—4, ALMERIA

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa. Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

de inaugurar las obras del Palacio de Justicia, á consecuencia de no estar terminado el proyecto.

Nada, reconozcamos que ha sido un acuerdo excelente el de los de San Sebastián al desistir de inaugurar esas obras cuyo proyecto no está terminado.

A mí me pasó algo igual —lo recuerdo con coraje!— un día de carnaval que quise estrenar un traje. —Pues ya que me hallaba yo á estrenarlo decidido, me dijo el sastre que no; que no estaba concluido! Y después de meditarlo un buen rato, exclamé así: —«Pues desisto de estrenarlo!» ¡Y, nada, que desisti!

Otro telegramita: «El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Duque de Almodóvar, á fin de que éste modifique la nota que ha de enviarse al Vaticano.»

La verdad es que yo no entiendo de esto. Pero por lo que se dice de la nota y por el mes en que estamos, sospecho que eso debe ser que al Vaticano lo dejarán para los exámenes de Septiembre y que el tribunal, descontento de la nota que dió, trata de que el de Almodóvar la modifique antes de entregarla.

Si está, pues, como yo pienso la nota mal concedida, modifíquese enseguida y pongan la de suspenso.

Dice un periódico de Linares: «Ayer fué conducido á la prevención Francisco Moreno Masegosa por escandalizar algo más que lo que permiten las ordenanzas municipales.» No me queda más que ver! De modo que, por lo visto, en Linares, las ordenanzas municipales permiten el escándalo hasta cierto punto.

Si el escandalizador pasa de ese límite, entonces le meten en chirrona. Pero mientras no se extralimite y el escándalo no sea más que regular, está uno indultado. Y si un agente le alcanza, puede uno salir gritando con la mayor confianza: «Estoy escandalizando con arreglo á la ordenanza!»

Movimiento social

BARRILEROS

En la sesión extraordinaria celebrada anoche por la sociedad de barrileros El Progreso, se acordó sostener las horas reglamentarias en las faenas de los barriles.

Se trató del incidente promovido en el taller del maestro Vizcaino. Se dió cuenta de la conveniencia de ayudar á los obreros panaderos en su proyecto de Tahona popular.

A propuesta de varios compañeros se acordó fundar una escuela para instruir á los asociados. Estos compañeros están organizando una biblioteca para difundir la cultura entre los trabajadores y solicitan de las personas que se interesen por estas cuestiones les remitan libros, sobre todo de literatura radical, á su domicilio social Plaza de Castaños núm. 9.

Los obreros de Barcelona á los trabajadores del mundo

COMPANEROS:

Los momentos porque atraviesa la clase trabajadora son de prueba. Tengamos confianza en nosotros mismos y preparémonos con serenidad, aprovechándonos de la borrachera tiránica de nuestros verdugos para probarles á ellos, los que pretenden agarrar la libertad, que no es con alardes de fuerza ni con suspensión de garantías, y menos con el maúser como se vence á la razón y al espíritu de justicia y solidaridad que reina entre la clase obrera.

Trabajadores y hombres amantes de la justicia; tengamos presente que en el orden moral los hemos vencido con nuestro acto de solidaridad obrera que recordará la historia de las luchas del proletariado contra la criminal burguesía, con aquella huelga general, que con tan noble propósito llevamos á cabo el 17 de Febrero de 1902 en Barcelona; recordemos que no tenemos más defensa para luchar contra las hordas salvajes, asalariados de la burguesía y armados de los mortíferos maússers, que nuestros pechos generosos.

Los hechos desarrollados en aquella semana en que brutalmente fuimos acometidos, han de servirnos de lección, y hemos de dedicar todo nuestro anhelo á conseguir el triunfo material.

Trabajemos con fé y entusiasmo para que pronto sean un hecho nuestras aspiraciones. No lloremos, con lágrimas de niño atropellado y no levantemos el puño con ira para no descargar el golpe certero, sino que penetrándonos bien de nuestra situación estemos siempre dispuestos á hacer comprender á la burguesía en cuanto apreciamos la vida de nuestros compañeros y que, cueste lo que cueste, no estamos dispuestos á permanecer insensibles ante los asesinatos de honrados obreros llevados á cabo por la fuerza bruta.

Ya lo ha dicho un periódico madrileño de gran circulación indignado por los sucesos de la Barceloneta: el drama social está escrito con tinta en el Ministerio de Estado y con sangre obrera en las calles de Barcelona. Barcelona 13 Septiembre 1902.

CAMPAÑA UVERA DE 1902

BOLETIN DE JUAN RODRIGUEZ BURGOS CORRESPONDIENTE AL 20 DE SEPTIEMBRE.

Movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

VAPORES ENTRADOS AYER

El «Burton», con destino á Londres.
El «Volturno», con destino á Hull.
El «Kolozsvar», con destino á Londres.

VAPORES SALIDOS AYER

El «Volturno», con 5.264 barriles para Hull.
El «Opal», con 5.008 barriles para Liverpool.

VAPORES ANUNCIADOS

El «Pinzón», para salir hacia el día 21 para Hamburgo.
El «Carlisle», para salir hacia el día 21 para Londres y Hull.
El «Marta», para salir hacia el día 21 para Liverpool.
El «Norge», para salir hacia el día 21 para puertos del Báltico.
El «Naranja», para salir hacia el día 22 para Liverpool.
El «Ulloa», para salir hacia el día 22 para Liverpool.

EXPORTACIÓN EFECTUADA HASTA AYER

	BARRILES.
Para Liverpool	133.586
Para Londres	38.692
Para Glasgow	32.429
Bristol	996
Newcastle	5.124
Hull	19.909
Hamburgo	4.576
New-York y otros mercados americanos	16.652
Otros países	1.282
TOTAL	253.246

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

DIA 18. ENTRADOS

Vapor «Ade la Roca», con efectos de Alicante.
Vapor «Opal», con fruta de Denia.
Vapor «Venetofian», con carga general de Nápoles.
Pailebot «Dolores», con cebada de Cartagena.
Vapor «Nuevo Valencia», con carga general de Málaga y 4 pasajeros.
SALIDOS
Vapor «Industria», con efectos para Barcelona.
Vapor «Esmerald» con carga general para Londres.
Vapor «Nuevo Valencia», con carga general para Cartagena.
Vapor «Deak», con lastre para Glasgow.
Vapor «Adela Roca», con carga general para Málaga.

Parraleros

Ha lledado á este puerto un cargamento de puntales de pino para parrales, que se venden á precios muy ventajosos.

Para pedidos ó informes, JUAN RODRIGUEZ BURGOS, Almería. Se ofrece para casa de los padres. Calle de las Huérfanas número 12 darán razón.

Sres. Juan Moreno Navarro y H^o

Centro de representaciones, de casas nacionales y extranjeras.

Real, 75.—ALMERIA.

Los Alpes

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Buen surtido en bombones, galletas, y toda clase de dulces; elaboración diaria, á una peseta libra.

Se admiten toda clase de encargos.

11, Príncipe, 11.

Papelería

Objetos de Escritorio, Tipografía, menaje para Escuelas y sellos de goma.

Precios económicos en todos sus artículos.

GRANADA, 27.—ALMERIA.

TAPICERO.

Confección de cortinajes (especialidad.)

Gabinetes fantasía.
Sillerías de todas clases (en tapicería.)

Admite toda clase de reformas.
Se encarga del mobiliario y cortinajes para toda clase de habitaciones, de todos los estilos, con economía, novedad y buen gusto.

Pasará á domicilio, previo aviso con muestrarios de telas y elegantes modelos en toda clase de muebles de tapicería.

Eduardo M. Castellano.

Plaza de la Libertad, 4.—Almería.

Gran Hotel Londres.

Establecimiento de primera clase, con un decorado especial y una bajilla tan superior y numerosa que pueda dar banquetes hasta 500 cubiertos con sus propias existencias, con un personal inteligente y una mesa tan superior, abundante y variada, que muy pocos Hoteles de España le podrán aventajar.

Precios del hospedaje desde 6 pesetas en adelante, según la habitación.

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

Manuel Toro Garcia

2, SANTO CRISTO, 2.

Participo á mis numerosos amigos, personas de delicado gusto y al público en general que en la expresada fábrica, se hacen gaseosas de diversos sabores en botellas de bola, así como sifones gaseosos y agua de seltz, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
» de gaseosas al gusto.	1,00

Se expende cerveza marca PETRI.

SERVICIO A DOMICILIO

NO EQUIVOCARSE.—2, SANTO CRISTO, 2

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

FUNDADO EN 1885

DIRIGIDO POR

D. VICENTE SANCHEZ LOPEZ
REAL, ANTIGUA CASA DE SICLUNA.

Repaso de las asignaturas del Bachillerato y preparación en la Carrera de Profesoras, en sus grados elemental y superior. Párulos, adultos, Elemental y superior internos y externos.

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE

Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS
CUBIERTOS DE PLATA DE LEY
BISUTERÍA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)
ALMERIA.

Mojama de lomo superior.—Embuchado, de lomo, superior.—

Cafés tostados al día.—Chocolates de las mejores marcas.—

Salchichón legítimo de Vich.—Quesos de bola, crema, nata y manchego.— Rica manteca Inglesa para pasteles.

Establecimiento de ultramarinos de José Martínez Zea.

Pastas italianas para sopa.—Especialidad en vinos de Jerez.—Málaga, Lágrima y Moscatel.—Y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.—Garantiza el peso, y bondad de sus artículos.—Precio sin competencia.—Servicio á domicilio.

13, REAL, 13 (frente á la Funeraria.)

Antiguas PUERTAS COLORADAS.—Establecimiento de comestibles finos.—Completo surtido en licores finos de todas clases.—Embutidos y Salazones.

LA ISLA DE AROSA

Se acaba de recibir la manteca de vaca inglesa, marca «La Vaca» y mojama fresca.—Servicio á domicilio.Gravina, 4 y Real 55.—Al lado de D. Luis Campos.

AGUSTIN GEREZ É HIJOS

Comerciantes en aceites al por mayor.

Garantizamos la pureza de nuestros productos.

CRUCES, 47.

LA BARCELONESA

DROGUERÍA

— DE —

JOSÉ TORO GARCIA.

Surtido general en especialidades farmacéuticas; aguas minerales medicinales; productos para las artes, la química, la fotografía; pinturas, barnices, brochas, pinceles, purpurinas de diferentes matices, panes de oro, artículos ortopédicos, perfumería; la sin rival pintura asbestina, alimento Maggi; carburo de calcio y en general todos cuantos artículos conciernen al ramo de Droguería.

Expenduría de cerveza, agua de Seltz en sifones; gaseosas en sifones y botellas.

Precios sin competencia.

2, SANTO CRISTO, 2.—ALMERIA.

Sebastián Lopez y Sobrino

Últimos adelantos en armas de todas clases, con la verdadera garantía del crédito y antigüedad de este establecimiento.

Acreditados cartuchos de caza cargados con inteligente graduación marcados SEBASTIAN LOPEZ y Sobrino.

Inventores de los eficaces aparatos metálicos inguinales y umbilicales.

CALLE GRANADA núm. 17.

ARCA DE NOE

DROGUERÍA

— DE —

Vicente Lopez Garcia

3 BERMUDEZ 3

En este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece un extenso surtido en drogas para las artes y oficios anilina en todos colores, productos químicos para la Farmacia y específicos nacionales y extranjeros; aguas minero medicinales.

Depósito exclusivo del Extracto de Ulla para la curación total de la Glosopeda ó mal de pezuña.

Pinturas preparadas á una peseta el kilo.

Frente á la agencia de transporte de los Sres. Muro y Diaz.

3 PLAZA BERMUDEZ 3

LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

D. Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid, y en la actualidad de esta capital.

Ensayos y análisis de Minerales, productos de comercio, aguas, abonos, tierras de labor.—Regocijos 21 y Gran Capitán, 2

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO.

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes	1 ptas.
Provincias trimestre	4 “
Extranjero	10 “

ANUNCIOS

ARTICULOS COMERCIALES, NOTICIAS Y RECLAMOS EN 1.ª PLANA 1 PESETA LINEA.—EN LA 2.ª Y 3.ª, 50 C.MOS.
ANUNCIOS 4.ª PLANA, 10 IDEM.